



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO N.º: 11001-A (Plan 2016) / 0128 -A (Plan 1985)

**MATERIA: PEDAGOGÍA / EDUCACIÓN I. ANÁLISIS SISTEMÁTICOS DE LOS PROCESOS
Y ACCIONES EDUCATIVAS**

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

XMODALIDAD DE DICTADO: SEMIPRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-
2174-UBA-DCT#FFYL.

PROFESORA: GUELMAN, ANAHÍ

CUATRIMESTRE: 1º

AÑO: 2022

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CÓDIGO N°: 11001-A (Plan 2016) / 0128 -A (Plan 1985)
MATERIA: PEDAGOGÍA / EDUCACIÓN I. ANÁLISIS SISTEMÁTICOS DE LOS PROCESOS Y ACCIONES EDUCATIVAS
MODALIDAD DE DICTADO: SEMIPRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL ¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
1º CUATRIMESTRE 2022

PROFESOR/A: GUELMAN, ANAHÍ
EQUIPO DOCENTE:²

PROFESORA ADJUNTA: CAPPELLACCI, INÉS
AYUDANTE DE PRIMERA: LOYOLA, CLAUDIA
AYUDANTE DE PRIMERA: NAIDORF, JUDITH
AYUDANTE DE PRIMERA: TARRIO, LAURA
AYUDANTE DE PRIMERA: WISCHNEVSKY, JUDITH

a. Fundamentación y descripción

PEDAGOGÍA (Educación I Plan 1985), como asignatura inicial de la carrera de Ciencias de la Educación, se propone el abordaje de la educación como parte del proceso socio-histórico, con el doble objetivo de comprenderla en toda su complejidad y de discutir alternativas de transformación educativa y social. La materia recorre la construcción histórica del objeto *educación* y su concepción como totalidad compleja y contextualizada. Analiza el devenir de la pedagogía como campo de disputa en el desarrollo histórico, acompañando y confrontando en los procesos sociales y políticos

La materia se ocupa de la educación como objeto de estudio de la pedagogía moderna. Desarrolla la construcción de la pedagogía moderna y el origen de los sistemas educativos y la instrucción pública, en particular en América Latina. Analiza el dispositivo escolar y el sistema educativo moderno en relación con las diversas concepciones del Estado Nacional (Estado liberal, Social o de Bienestar, neoliberal, popular, etc.) a lo largo del tiempo y en relación con las teorías y corrientes pedagógicas del siglo XX. Aborda aspectos epistemológicos como el debate Pedagogía-Ciencia/s de la Educación para comprender la conformación y las disputas de los saberes pedagógicos, así como la relación de la Pedagogía con la estructuración de las ciencias sociales en los siglos XIX y XX. Trabaja especialmente las disputas y posicionamientos de pensamiento sobre la educación: su perspectiva ética, política y emancipatoria, la perspectiva crítica y sus derivaciones pedagógicas; la racionalidad positivista, funcionalista, el tecnicismo en educación, la mercantilización de la educación y el análisis de políticas educativas actuales a la luz de dichas teorías. Pone especial interés en el rol de la escuela en la actualidad y en el debate pedagógico contemporáneo en América Latina. En este sentido trabaja fuertemente la pedagogía freireana, sus postulados básicos y su relación con el pensamiento crítico latinoamericano. De igual modo los pedagogos y las pedagogas latinoamericanas del siglo XX, las pedagogías y las prácticas de pedagogos en América Latina y las pedagogías de los Movimientos Sociales. La preocupación por las desigualdades, las diversidades, la exclusión, las colonialidades y las opresiones son miradas en las pedagogías de los últimos años, sobre todo en el Siglo XXI: teoría pedagógica (pedagogías descolonizadoras, feministas, emancipadoras), políticas educativas de los nuevos estados latinoamericanos, consolidaciones, prácticas y experiencias, rupturas, recomposiciones de viejas ideas, disputas entre concepciones transformadoras y conservadoras (por ejemplo, mercantilización de la educación versus su concepción como derecho), son puestas en análisis en la materia, para desnaturalizar sentidos comunes y construir miradas críticas. En estos debates se mira especialmente el papel de la escuela pública y sus posibilidades de hacer educación popular. La pandemia trastocando las lógicas de funcionamiento escolar, sus enseñanzas, problemas y

1 Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del 1º y 2º cuatrimestre de 2022 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

2 Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

aprovechamientos, son parte también de la mirada de la materia.

A lo largo del desarrollo de la asignatura Pedagogía se presentarán a los estudiantes las discusiones teóricas básicas necesarias para su formación en el campo pedagógico y algunas de las nuevas propuestas que están siendo construidas y llevadas a cabo por estados, instituciones y docentes, y por nuevos movimientos y organizaciones sociales.

En términos metodológicos se propone un trabajo pedagógico que permita desarrollar habilidades académicas vinculadas a la lectura y análisis crítico de textos escritos y audiovisuales. También se plantea el desarrollo de las capacidades de expresión académica oral y escrita. Es imprescindible la lectura de la bibliografía antes de cada clase para desarrollar el trabajo correspondiente y seguir el desarrollo de la propuesta de la materia.

En términos organizativos, la materia se desarrolla en tres tipos de espacios: clases teóricas, clases prácticas y espacios virtuales asincrónicos. En estos espacios se hará uso de materiales en formato de video, materiales escritos, foros de discusión, y otros recursos. Se desarrollarán paneles de discusión con asistencia de invitados especiales y propuestas audiovisuales. Los estudiantes contarán con un cronograma de trabajo en el que se presenta la distribución temporal del desarrollo de los temas del programa, de acuerdo a las clases propuestas.

b. Objetivos:

Que los estudiantes:

- Se apropien y/o desarrollen categorías conceptuales de la pedagogía y de la teoría de la educación.
- Comprendan la producción teórica y las prácticas educativas en su contexto socio histórico y en su sentido político.
- Conozcan la producción teórica y praxis educativa argentina y latinoamericana referida a educación y pedagogía y desarrollen un posicionamiento crítico y descolonizador.
- Tomen contacto con fuentes bibliográficas originales y avancen en el proceso de sistematización y reflexión crítica de los mismos afianzando su capacidad lectora.
- Esbocen e intercambien interrogantes y opiniones que cuestionen las problemáticas educativas y la producción teórica.
- Conozcan algunos de los problemas pedagógicos más urgentes de Argentina y América Latina y se aproximen a alternativas superadoras.
- Desarrollen habilidades académicas vinculadas a la lectura y al análisis crítico de textos escritos y audiovisuales y la capacidad de exposición en forma oral y escrita

c. Contenidos: organizados en unidades temáticas

UNIDAD 1: LA EDUCACIÓN COMO OBJETO DE ESTUDIO DE LA PEDAGOGÍA MODERNA

La educación y su construcción como objeto de estudio y campo disciplinar. La pedagogía como campo de disputa. La educación como objeto abierto y complejo. El debate Pedagogía - Ciencias de la Educación y su relación con la estructuración de las ciencias sociales en los siglos XIX y XX. Debates actuales y posibilidades de desarrollo de una ciencia educativa.

UNIDAD 2: LA EDUCACIÓN COMO PRODUCTO HISTÓRICO SOCIAL

La consolidación de los Estados Nacionales y la configuración de los sistemas educativos. La escuela como producto socio-histórico en Europa y en América Latina: el origen eurocéntrico de los mismos y su impronta colonizadora en Latinoamérica. La institución escolar como dispositivo de socialización y disciplinamiento en el marco de la modernidad. La configuración de la infancia y de los docentes como sujetos sociales y pedagógicos. Funciones sociales de la educación: la función política y la función económica. La escuela tradicional.

UNIDAD 3: TEORÍAS Y CORRIENTES PEDAGÓGICAS EN EL SIGLO XX – ‘20-‘60

Las corrientes pedagógicas en el siglo XX. Alternativas pedagógicas en América Latina. Las corrientes escolanovistas en el Río de la Plata: Iglesias, Jesualdo. Pedagogía y tecnocracia. La pedagogía por objetivos. Los primeros aportes de Freire.

UNIDAD 4: TEORÍAS Y CORRIENTES PEDAGÓGICAS EN EL SIGLO XX – ‘60-‘80

Las perspectivas críticas en las décadas de los ‘60 a los ‘80 y sus consecuencias en el pensamiento pedagógico. Las teorías críticas: teorías de la dependencia, de la reproducción, de la liberación y de la resistencia. Educación, hegemonía, ideología y cultura.

UNIDAD 5: RECONFIGURACIONES DE LA PEDAGOGÍA EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XX. EL NEOLIBERALISMO, SUS CRÍTICAS Y LA RESPUESTA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

La propuesta educativa neoliberal como teoría dominante a partir de la década del ‘80. Libre elección y educación como mercancía. Las nuevas funciones de la educación. Consecuencias sociales y educativas del neoliberalismo. Perspectivas críticas a la privatización y fragmentación de la educación y la mercantilización del conocimiento. La falacia de la igualdad de oportunidades. Las propuestas pedagógicas de las organizaciones y movimientos sociales.

UNIDAD 6: EL LEGADO DE PAULO FREIRE EN LA PEDAGOGÍA LATINOAMERICANA

Recuperación de los inicios de Freire, sus rutas por Latinoamérica, EEUU y África. La pedagogía del oprimido, de la liberación y de la esperanza. La Gestión de la educación pública desde la pedagogía de la liberación. La recuperación de Freire a través de la Educación Popular.

UNIDAD 7: NUEVAS PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN POPULAR Y LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XXI

Debates teóricos, procesos emergentes y propuestas alternativas en educación. Crisis, límites y posibilidades de la escuela pública. Paulo Freire y la pedagogía de la esperanza. La educación como derecho social. Posibilidades de la educación popular en la escuela. Las propuestas educativas de los estados latinoamericanos en la década pasada. Educación, Pedagogía y Pedagogías feministas. Perspectivas y pedagogías decoloniales. Educación y pandemia

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

UNIDAD 1: LA EDUCACIÓN COMO OBJETO DE ESTUDIO DE LA PEDAGOGÍA MODERNA

- CABALUZ DUCASSE, F. 2015. Entramando Pedagogías Críticas Latinoamericanas. Notas teóricas para potenciar el trabajo político-pedagógico comunitario. Colección: A-probar. Editorial Quimantú. Primera edición Santiago de Chile. Capítulo 1.
- CAPPELLACCI, I., 2004. “Algunos apuntes sobre los orígenes de la Carrera de Ciencias de la Educación”. Ponencia presentada en Jornadas del Área de Teoría y Filosofía de la Educación "Campo Pedagógico y Campo educativo: discusiones frente a la fragmentación del objeto". Facultad de Filosofía y Letras. UBA.
- DURKHEIM, E., 1974. “Naturaleza y método de la Pedagogía”, en *Educación y sociología*, Schapire, Buenos Aires.
- GIMENO SACRISTÁN, J., 1978. "Explicación, norma y utopía", en ESCOLANO, A. y otros, *Epistemología y educación*, Ed. Sígueme, Salamanca.
- PINEAU, P., 1999. La pedagogía entre la disciplina y la dispersión: Una mirada desde la historia. Editorial del IEF "E. Romero Brest".

UNIDAD 2: LA EDUCACIÓN COMO PRODUCTO HISTÓRICO SOCIAL

- DURKHEIM, E., 1976. “La educación: su naturaleza y su función”, en *Educación como socialización*, Ediciones Sígueme, Salamanca.
- DUSSEL, E., 2012. *Erótica y Pedagógica. Para una ética de la liberación Latinoamericana*. Obras selectas VIII. 1º ed. Buenos Aires: Docencia. (Selección).
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M., 1990. “Del hogar a la fábrica pasando por las aulas: la génesis de la escuela de masas”, en *La cara oculta de la escuela. Educación y trabajo en el capitalismo*, Siglo XXI Editores, Madrid.
- HILLERT, F., 1999. “La Educación del hombre, del ciudadano y del productor”, en *Educación, ciudadanía y Democracia*, Tesis Once Grupo Editor, Buenos Aires.
- LLOMOVATTE, S. y CAPPELLACCI, I., 2013. “Pedagogos latinoamericanos críticos. Las primeras

luchas”. En Revista Internacional De Educación Para la Justicia Social / Internacional Journal Of Education For Social Justice. Universidad Autónoma de Madrid.

- PÉREZ GÓMEZ, A., 1992. “Las funciones sociales de la educación”, en PÉREZ GÓMEZ, A. y GIMENO SACRISTÁN, J. Comprender y transformar la enseñanza, Ediciones Morata, Madrid.
- PINEAU, P., 2001. La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre el proyecto de la modernidad. Editorial Paidós. Buenos Aires. Capítulo 1.
- PUELLES BENÍTEZ, M. de, 1993. “Estado y educación en el desarrollo histórico de las sociedades europeas”, en *Revista Iberoamericana de Educación*, Nº 1, Madrid. Disponible en <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie01a02.htm>
- RODRÍGUEZ, S. 1980. Inventamos o erramos. Monte Ávila, Caracas. (Selección).
- VARELA, J. y ÁLVAREZ URÍA, F., 1991. “La maquinaria escolar”, en *Arqueología de la escuela*, Ed. de la Piqueta, Madrid.

UNIDAD 3: TEORÍAS Y CORRIENTES PEDAGÓGICAS EN EL SIGLO XX – ‘20-‘60

- FREIRE, P. 1969: La educación como práctica de la libertad Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- GIMENO SACRISTÁN, J., 1986. La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia, Morata, Madrid, cuarta edición (primera edición: 1982). Introducción.
- IGLESIAS, L. F., 1980: Diario de ruta. Los trabajos y los días de un maestro rural. Buenos Aires. Ediciones pedagógicas (Selección).
- JESUALDO, 1935. Vida de un maestro. Ediciones de la Sociedad Amigos del Libro Rioplatense. Montevideo.
- MEURIEU, P., 2016. Recuperar la Pedagogía: de lugares comunes a conceptos claves. Ed. Paidós, Buenos Aires. Conclusiones.
- NASSIF, R., 1984. “Las tendencias pedagógicas en América Latina (1960-1980)”, en NASSIF, TEDESCO y RAMA, *El Sistema Educativo en América Latina*, Ed. Kapelusz, Buenos Aires.
- PUIGGROS, A., 1980. Imperialismo y educación en América Latina. Nueva Imagen. México.
- TARRIO, L., 2016. Las corrientes tradicionales e innovadoras en educación. Las influencias pedagógicas de Luis Iglesias y Jesualdo. Mimeo. Buenos Aires.

UNIDAD 4: TEORÍAS Y CORRIENTES PEDAGÓGICAS EN EL SIGLO XX – ‘60-‘80

- ALTHUSSER, L., 1971. Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado, Anagrama, Madrid (selección).
- APPLE, M., 1985. "¿Qué enseñan las escuelas?", en SACRISTAN, J. y PEREZ GOMEZ, A. La enseñanza, su teoría y su práctica, Akal, Madrid.
- BAUDELLOT, Ch. y ESTABLET, R., 1971. La escuela capitalista en Francia, Siglo XXI, México. Cap. 1 y 2
- BOURDIEU, P. y PASSERON, J. C., 1977. La reproducción, Ed. Laia, Barcelona (selección).
- FREIRE, P., 1973. Pedagogía del oprimido, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires (selección).
- GIROUX, H., 1985. “Teoría de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación. Un análisis crítico”, en *Dialogando* Nº 10, Santiago de Chile.
- HIRSCH, D., & RÍO, V. (2015). Teorías de la reproducción y teorías de la resistencia: una revisión del debate pedagógico desde la perspectiva materialista. *Foro de educación*, 13(18), 69-91.
- NASSIF, R., 1984. “Las tendencias pedagógicas en América Latina (1960-1980)”, en NASSIF, TEDESCO y RAMA, *El Sistema Educativo en América Latina*, Ed. Kapelusz, Buenos Aires.
- ROCKWELL, E. y EZPELETA, J., 1983. Escuela y Clases Subalternas. Cuadernos políticos Nº 37, México

UNIDAD 5: RECONFIGURACIONES DE LA PEDAGOGÍA EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XX. EL NEOLIBERALISMO, SUS CRÍTICAS Y LA RESPUESTA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

- APPLE, M., 1993. El conocimiento oficial. La educación democrática en una era conservadora, Editorial Paidós, Barcelona. Cap. 2: “Por qué triunfa la derecha”.
- BANCO MUNDIAL, 1996. Prioridades y estrategias para la educación. Examen del Banco Mundial, Estados Unidos. Resumen, pp. 1-18.
- DE ALARCÓN, S., 2012. Comunidad, ética y educación. Estudio teórico sobre la educación y la ética aymara-quechuas en proyección al nuevo modelo educativo boliviano. Instituto Internacional de Integración Convenio Andrés Bello. La Paz. Cap. 5.
- DIEZ GUTIERREZ, E. (2015). La educación de la nueva subjetividad neoliberal, *Revista Iberoamericana de educación*, 68, pp. 157-172.
- FILMUS, D., 2017. La restauración de las políticas neoliberales en la educación argentina. En FILMUS (comp.) *Educación para el mercado*. Editorial Octubre. Buenos Aires

- FRIEDMAN, M. y FRIEDMAN, R., 1980. La Libertad de Elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico, Grijalbo, Barcelona. Cap. 1 “El poder del mercado” y cap. 6 “¿Qué falla en nuestras escuelas?”.
- GUELMAN, A., 2015. Movimientos sociales, movimientos políticos. La novedad en cuestionamiento. En “Pedagogía y política: la formación para el trabajo en los movimientos sociales. Tesis de Doctorado.
- GUELMAN, A., 2014. Educación popular y pedagogía descolonizadora en el MOCASE-VC. Revista Intersticios de la política y la cultura Vol. 3, Núm. 6 (2014) pp. 35-49
- Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra – MST. 2004-2005. Cuaderno de Educación I “Cómo hacer la escuela que queremos”, Brasil (selección).
- GENTILI, P., 1997. El consenso de Washington y la crisis de la educación en América Latina. Revista Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura, ISSN 0214-2686, N° 29, págs. 56-65.
- GENTILI, P., 1997. "Adiós a la escuela pública. El desorden neoliberal, la violencia del mercado y el destino de la educación de las mayorías", en Gentili, P. (comp.), Cultura, política y currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública, Editorial Losada, Buenos Aires.
- HILLERT F., 1999 Neoconservadurismo y desarrollismo en educación, ¿existen otras alternativas? En HILLERT F. 1999, Educación, ciudadanía y democracia. Ed tesis 11. Buenos Aires.
- NAIDORF, J. y CUSCHNIR, M. S. (2019). La grieta pedagógica: temas de educación del siglo XXI. Revista Eletrônica de Educação, 13 (3), 813-826.

UNIDAD 6: EL LEGADO DE PAULO FREIRE EN LA PEDAGOGÍA LATINOAMERICANA

- CABALUZ, F., & AREYUNA-IBARRA, B., 2020. La ruta de Paulo Freire en Chile (1964-1969): alfabetización popular e influencias del marxismo heterodoxo. Revista Colombiana de Educación, 1(80).
- FREIRE, P., 2005. La educación en la Ciudad. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires (selección).
- FREIRE, P., 1993. Pedagogía de la esperanza, Ed. Siglo XXI, México (selección).
- GUELMAN, A., 2018. Apuntes para la construcción de la categoría pedagogías descolonizadoras. En GUELMAN et al. Pedagogías descolonizadoras. Formación en el trabajo en los movimientos populares. Editorial El Colectivo – CLACSO. Buenos Aires.
- RODRIGUEZ, L. M. (2015). Paulo Freire: una biografía intelectual: surgimiento y maduración de la pedagogía del oprimido. Colihue.

UNIDAD 7: NUEVAS PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN POPULAR Y LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XXI

- CANTEROS, G., 2006. “Educación popular en la escuela pública: una esperanza que ha dejado de ser pura espera. Desde ciertos saberes, prácticas y condiciones”, en Martinis, P. y Redondo, P., Igualdad y educación. Escrituras entre (dos) orillas, Del estante editorial, Buenos Aires.
- CABALUZ DUCASSE, F. 2015. Entramando Pedagogías Críticas Latinoamericanas. Notas teóricas para potenciar el trabajo político-pedagógico comunitario. Colección: A-probar. Editorial Quimantú. Primera edición Santiago de Chile. Capítulo 3.
- DIAZ, J., 2010. Hacia una pedagogía en clave decolonial: entre aperturas, búsquedas y posibilidades. Revista Tábulas. Bogotá. N° 13: 217-233, julio-diciembre.
- FREIRE, P., 2005. La educación en la Ciudad. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires (selección).
- FREIRE, P., 1993. Pedagogía de la esperanza, Ed. Siglo XXI, México (selección).
- GARGALLO, F. (2008) “El feminismo y la educación en y para Nuestra América”. En Revista venezolana de estudios de la mujer. Caracas, Vol. 13, n. 31, julio-diciembre de 2008, pp.17-26. ISSN: 1316-3701
- QUIJANO, A. “La crisis del horizonte de sentido colonial, moderno, eurocentrado”. En Casa de las Américas 259 260, abril septiembre 2010.
- RINESI, E., 2015. La educación como derecho. Editorial UNGS.
- ZEMELMAN, H., 2004. “En que andan las Ciencias Sociales. El rescate del Sujeto. La reflexión epistemológica en América Latina. Ponencia en el marco del Seminario: Epistemología y Sujeto en la Ciencias Sociales. Universidad de Valparaíso, 10 de Julio de 1999.

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente

asincrónicas.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- Carga Horaria:

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

f. Organización de la evaluación:

OPCIÓN 2
Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)
Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17).
El régimen de promoción directa consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.
Aprobación de la materia: La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:
<u>Opción A</u> -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.
<u>Opción B</u> -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones. -Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

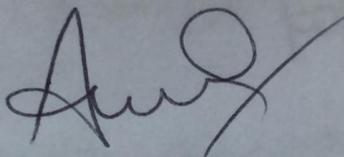
La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral. A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia,

Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Dra. Anahi Guelman
Directora
Depto. Cs. De la Educación